

Ruegos.

Por D. Miguel Angel Gómez Gómez se presentó el siguiente:

Voy a citar primero, textualmente, lo escrito en "el balcón del Ayuntamiento", del PP de Cuéllar, del mes de diciembre: **“la recogida de papel, plástico y enseres se está gestionando con otras empresas y el consorcio de Medio Ambiente, no solamente para reducir costes, sino con la posibilidad de obtener ingresos en algunos de los casos”**.

En una reciente visita a la escombrera de Las Lomas he podido observar que se están depositando en ella todo tipo de materiales y no sólo escombros provenientes de las obras del municipio; citaré algunos de ellos: cartones, colchones, plásticos, sofás, metales y algo que me ha llamado mucho la atención y es muy preocupante, el cepillo gastado de una barredora (supongo que de la municipal).

Ahora que la gente empieza a concienciarse de la necesidad de cuidar nuestro entorno, es desde las administraciones públicas (y el Ayuntamiento es la más cercana al ciudadano) desde donde debe darse ejemplo de la conducta a seguir en este campo, no sólo con palabras y con campañas, sino también con hechos.

La propuesta o ruego es que cese el descontrol del vertido de los residuos que no corresponda en la escombrera de Las Lomas, que se retiren los ya depositados de forma incorrecta, y que se vigile el cumplimiento de la normativa ambiental del municipio.

También quisiera que me contestasen a estas preguntas:

¿Es esta la forma en la que entienden ustedes la mejora en la recogida selectiva y el reciclado de residuos?

¿Cómo van a solucionar ustedes este problema que se ha creado?

¿En cuánto se va a incrementar el coste económico por la retirada de estos residuos y su traslado al lugar que les corresponde?

A continuación entregó unas fotografías, relacionadas con el ruego formulado.

D. Jesús García Pastor señaló que ellos se referían al control del gasto en el Punto Limpio, no se hablaba de la escombrera; no obstante, dijo, tomaba nota del ruego formulado para controlar todo lo que se vierte en la escombrera.

D. Miguel Angel Gómez dijo que el Punto Limpio está para tirar colchones, sofás, muebles... etc y que creía que todo lo que se había recogido, tras las fiestas de los toros, se había tirado a la escombrera.

D^a Monteserrat Rodrigo dijo que le iba a contestar en el próximo Pleno, pero que, no obstante, el Punto Limpio no está (aunque así se hace) para recoger algunos enseres que tienen que recoger quienes los venden, porque el comprador ya está pagando el reciclado por ejemplo de un televisor, de una lavadora, de un frigorífico. .. e informó de la próxima puesta en marcha de una denominada "Línea Verde" por parte de la Junta de Castilla y León para recoger este tipo de enseres.

D. Miguel Angel Gómez dijo que sí le gustaría que le contestara adecuadamente, porque hace tiempo, en un Pleno, la Concejala de Medio Ambiente había dicho que los comerciantes y las empresas tienen el Punto Limpio para echar ese tipo de cosas y no los contenedores. No entiendo, entonces, para qué está el Punto Limpio, dijo.

D^a Montserrat señaló que si el comprador está pagando al comerciante una cantidad por el reciclado, no es lógico que se vuelva a pagar, por ese reciclado, en el Punto Limpio. El Ayuntamiento no puede hacerse cargo del reciclado de una industria, si no que deben tener su propio reciclado.